INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los Veintiseis días del mes de abril de 2012, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero 658 de esta ciudad capital, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2012 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS - ASUNCIÓN" ID N° 235.713.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones CD. Nº 218 y 300/2012:

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- El pedido firmado por el Administrador del Hospital de Clínicas Asunción
- La Resolución C.D. N° 168/2012que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2012 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS - ASUNCIÓN"ID N° 235.713.**
- La Nota UOC N° 347/2012 de fecha 28 de marzo de 2012, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Las Resoluciones CD. N° 218 y 300/2012, por la cual se designa a los integrantes del Comité Evaluador de Licitación.
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 19 de abril de 2012.
- El Dictamen N° 80/2012 de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El Informe Técnico elaborado por el Departamento de Nefrología.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 01 (una) oferta: **SYME de Julio Battilana Reyes.**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por la comisión en cual concluye que:

	DESCRIPCION	EMPRESA
		SYME de Julio Battilana
1	Formulario de Presentación de Oferta, conforme a lo señalado en la Sección VI del P.B.C., debidamente completado y firmado por oferente o su representante.	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida a nombre de la Contratante.	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
4	Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente. (Copia simple de Cedula de Identidad – Copia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	CUMPLE
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección IV de éste P.B.C	CUMPLE

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial,** llevado a cabo por la comisión en cual concluye que:

[redacted]	**SYME de Julio Battilana**
Declaración Jurada de Otorgar Garantía de que los trabajos realizados tendrán una garantía mientras dure la vigencia del contrato.	CUMPLE
Facturas, contratos o actas de recepción en el ramo de la licitación en los cuales el promedio de los tres últimos años represente como mínimo el 30% del total de la oferta.-	CUMPLE
Currículo de la empresa oferente, detallando antecedentes y experiencias en el ramo de tres años como mínimo, tanto con instituciones públicas como empresas privadas, y lista de personal técnico con el que cuenta para realizar el servicio.	CUMPLE
Constancia de visita técnica expedido por los Dpto. de Mantenimiento del Hospital de Clínicas - Asunción, en caso de no contar con dicha constancia deberá presentar una declaración jurada de aceptar los términos referenciales y estado actual de los equipos a ser reparados.	CUMPLE
Balance Impositivo de los tres (3) últimos años (2008 – 2009 – 2010).	CUMPLE
Cronograma de trabajo presentado por el oferente y elaborado en base al cronograma de trabajo propuesto por la Institución.	CUMPLE
Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos.	CUMPLE
Comunicaciones suplementarias en las cantidades emitidas por la UOC (si hubiese).	CUMPLE
Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.	CUMPLE
RUC.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera del oferente: **SYME DE Julio Battilana** de lo que resulta lo siguiente:

[redacted]															
		2008	2009	2010		2008	2009	2010		2008	2009	2010		2008	2009	2010
1	SYME de JULIO BATTILANA	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		9,75	13,61	10,01		0,14	0,22	0,21

INDICE	*OBSERVACIONES*
RAZON CIRCULANTE	Índices superiores a 1 reflejan capacidad para financiar su capital operativo.
RAZON DE ENDEUDAMIENTO	El pasivo corriente no debe ser mayor a 1,25 veces el capital contable, de otro modo los acreedores tendrían mucho poder de decisión en su negocio. El pasivo corriente no debe superar al patrimonio neto en 80 % y la deuda a largo plazo no debe exceder al 50 % del capital contable.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ITEM Nº 1 "(10) DIEZ MÁQUINAS DE DIALISIS MARCA FRESENIUS MODELO 4008 B.-"

SYME	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDIESE)	PRECIO TOTAL
5.000.000.	60.000.000.

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SYME de Julio Battilana,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM Nº 2 "(5) CINCO MÁQUINAS DE DIALISIS MARCA FRESENIUS MODELO 4008 E.-"

SYME	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDIESE)	PRECIO TOTAL
2.500.000.	30.000.000.

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SYME de Julio Battilana,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM Nº 3 "(1) UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA DIALISIS"

SYME	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDIESE)	PRECIO TOTAL
3.500.000.	42.000.000.

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SYME de Julio Battilana,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM Nº 4 "(1) UN SISTEMA DE PRE - TRATAMIENTO DE AGUA PORTATIL PARA DIALISIS UTI - ADULTOS"

SYME	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDIESE)	PRECIO TOTAL
750.000	9.000.000.

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SYME de Julio Battilana,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

SEXTO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 08/2012 **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS - ASUNCIÓN"ID N° 235.713.,** a la empresa:

1	73171602-001	(10) DIEZ MÁQUINAS DE DIALISIS MARCA FRESENIUS MODELO 4008 B.-	MES	EVENTO	12	5.000.000.	60.000.000.
2	73171602-001	(5) CINCO MÁQUINAS DE DIALISIS MARCA FRESENIUS MODELO 4008 E.-	MES	EVENTO	12	2.500.000.	30.000.000.
3	73171602-001	(1) UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA DIALISIS	MES	EVENTO	12	3.500.000.	42.000.000.
4	73171602-001	(1) UN SISTEMA DE PRE - TRATAMIENTO DE AGUA PORTATIL PARA DIALISIS UTI - ADULTOS	MES	EVENTO	12	750.000.	9.000.000.
TOTAL ADJUDICADO							**141.000.000.**

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

- **SYME de Julio Battilana** **Gs. 141.000.000.-**
  TOTAL ADJUDICADO **Gs. 141.000.000.-**

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 11:30 hs. a los diez días del mes de mayo de 2012. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares de cinco páginas, de un mismo tenor y a un solo efecto.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Prof. Dr. Dominga Ocampo
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Dr. Hugo Arellano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Prof. Dr. Gustavo Cuellar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Prof. Dr. Nicolas Lezcano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Lic. Nelson Marin
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Lic. Alberto Cano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Est. Univ. Alejandro Duarte
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Econ. Silvia Correa
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Lic. Liz Raquel Duarte
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Zulma Báez de Notario
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162